

Expediente: 10570/16

Carátula: CREDIAR S.A. C/ PEÑALOZA DARIO ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEÑALOZA, DARIO ESTEBAN-DEMANDADO

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10570/16



H104057929217

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ PEÑALOZA DARIO ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 10570/16

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, traslado a la contraparte por el término de ley. **Personal.** GEGE 10570/16

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.